ACTA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 6 días del mes de enero de 2014 y siendo las 16:23 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar y el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/009/2014 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación al 31 de diciembre de 2013; del Ord. N°400/006/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa las contrataciones directas de servicios con terceros entre el 2 y el 24 de diciembre de 2013; y la Providencia N°103/724/2013 de la Administradora Municipal, que remite informe solicitado por la concejala señorita Foncea Astudillo en sesión pasada. Copias de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Seminarios y Cursos

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de autorizar a los concejales interesados en participar en los cursos de capacitación y seminarios dejados pendientes en la sesión pasada y que se encuentran contenidos en los documentos que se adjuntan y forma parte integrante de la presente acta.

El concejal señor Martínez Calderón, se desistió de participar en el curso denominado "Elaboración del Plan Comunal de Deportes", a realizarse en la ciudad de Puerto Varas del 14 al 18 de enero de 2014, organizado por la empresa Gestión Local, solicitando reemplazarlo por un curso sobre presupuesto organizado por la misma empresa a realizarse en la ciudad de Arica, el que se dejó pendiente por falta de información y respecto a su participación en el curso denominado "Coaching y Liderazgo Político para Fortalecer la Gestión Municipal", a realizarse en la ciudad de Iquique entre el 18 de enero y el 1 de febrero de 2014, organizado por la empresa Iter Chile, señaló que tiene un costo de $355.000.- por concepto de inscripción y la concejala señorita Castro Tobar manifestó su interés en participar en la XI Gira Técnica Internacional "Gestión Local Comunitaria: Los Sistemas de Educación y Salud en Cuba", organizado por la Empresa Gestión Local, a efectuarse en la ciudad de La Habana, Cuba, del 28 al 26

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

de enero de 2014, con un costo de inscripción de $1.250.000.-. Asimismo, se fijó como viático para ambos concejales el equivalente al que recibe el Alcalde, de un 100 y un 40 por ciento respectivamente, un fondo a rendir para transporte, por la suma de $500.000.- y $800.000.-, respectivamente y 25,00.- CUC, equivalentes en moneda nacional, para gastos de impuestos de salida de Cuba para la concejala señorita Castro Tobar, propuesta que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa.

ACUERDO N°298

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, autorizar la participación del señor concejal don Felipe Martínez Calderón, para que en representación de esta Municipalidad, asista al Curso organizado por la Empresa Iter Chile, denominado "Coaching y Liderazgo Político para Fortalecer la Gestión Municipal", a efectuarse en la ciudad de Iquique, del 28 de enero al 1 de febrero de 2014, con un costo de inscripción de $355.000.- (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), los viáticos equivalentes al que recibe el Alcalde y un fondo a rendir para transporte, por la suma de $500.000.- (quinientos mil pesos).

Asimismo, aprobó por unanimidad, autorizar la participación de la señorita concejala doña Orfilia Castro Tobar, para que en representación de esta Municipalidad, asista a la XI Gira Técnica Internacional "Gestión Local Comunitaria: Los Sistemas de Educación y Salud en Cuba", curso organizado por la Empresa Gestión Local, a efectuarse en la ciudad de La Habana, Cuba, del 28 al 26 de enero de 2014, con un costo de inscripción de $1.250.000.- (un millón doscientos cincuenta mil pesos), el viático equivalentes al que recibe el Alcalde para gastos de alimentación, un fondo a rendir para transporte, por la suma de $800.000.- (ochocientos mil pesos) y 25,00.- (veinticinco) CUC, equivalentes en moneda nacional, para gastos de impuestos de salida de Cuba.

3. <u>Varios.</u>

a) El concejal señor Jiménez Retamal, presentó ante el Concejo Municipal para estudio por la administración, la petición de la directiva de la Junta de Vecinos Arica, de que se les entregue en comodato la multicancha Arica, dado que solo están autorizados para su uso. Copia del referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Asimismo, el concejal señor Jiménez Retamal, presentó ante el Concejo Municipal, la petición de una Iglesia Evangélica, de hacer uso durante la semana de las salas multiuso o cafetería del Gimnasio Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se comprometió a estudiar ambas peticiones.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, consultó sobre la tramitación de la venta de las camionetas municipales en desuso. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se comprometió a dar una respuesta sobre este tema en la próxima sesión de Concejo que se realice.

Luego, el concejal señor Jiménez Retamal, señaló que aún se encuentra pendiente la instalación de una placa o letrero con letras

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

metálicas con el nombre de la biblioteca municipal Javiera Carrera Verdugo, agregando que ojalá esté instalado antes de la entrada a clases del alumnado.

También, el concejal señor Jiménez Retamal, señaló que hace un tiempo solicitó fiscalizar del aseo en las caleteras de la autopista, especialmente Vespucio y a la fecha esa situación no ha cambiado nada, que siguen muy desaseadas, con pasto de meses, lo que además de un tema estético es peligroso.

La concejala señorita Castro Tobar, a lo anterior agregó una lista de calles de la comuna que se encuentran en la misma situación y la concejala señorita Foncea Astudillo se refirió a una persona en situación de calle en la caletera de General Velásquez.

Luego el concejal señor Jiménez Retamal, consultó si la Ordenanza de Tránsito y la fiscalización de los inspectores municipales rigen al interior del mall. Sobre el tema, la concejala señorita Castro Tobar consultó si al municipio le corresponde fiscalizar la construcción de estacionamientos subterráneos, respuesta que fue dada por el asesor jurídico señor Caro Acevedo.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, informó al Concejo Municipal que don Jorge Osorio, mejor alumno de la jornada vespertina del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, obtuvo un alto puntaje en la PSU de Historia, siendo el más alto de los colegios de la comuna, pidiendo que se le considere dentro de las becas municipales, que si dentro del reglamento no es posible, buscar algún mecanismo que le permita al municipio estimularlo para que continúe sus estudios. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, además de señalar que esto genera un liderazgo positivo digno de imitar, manifestó que tiene considerado proponer a la Comisión de Trabajo respectiva, una modificación al Reglamento de Becas y también aumentar los cupos.

Finalmente, el concejal señor Jiménez retamal, informó que la pareja de Cueca compuesta por doña Margarita Urrea y don Ricardo Catalán, campeones nacionales en la categoría Adolescente, volvieron a ganar en el campeonato regional ahora en la categoría juveniles, por lo que tendrán que ir a competir al campeonato nacional que se realizará en la ciudad de Parral, sugiriendo estudiar alguna posibilidad de que el municipio los apoye, además de solicitar fijar una fecha para que los bailarines hagan una presentación a este Concejo. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó que se están ocupando de los presentes que para estas ocasiones se estila, de municipio a municipio, de alcalde a alcalde y también para algunos participantes.

b) La concejala señorita Foncea Astudillo, consultó cómo funciona el Departamento de Abastecimiento, dado que en el listado de funcionarios del Nivel Central del Departamento de Educación recién entregado, hay 4 personas con dedicación exclusiva, pero todos reclaman que las cosas no llegan a tiempo. Se convocó al Jefe del Departamento de Abastecimiento don Wolfgang Gómez Zavala, quien expuso ante el Concejo Municipal, sobre los procedimientos que regulan las compras municipales, de la estructura y funcionamiento de esa unidad y de los problemas que se les han presentado en su quehacer. La concejala señorita Castro Tobar, sugirió que el señor Gómez presente una propuesta de todo lo que requiere este departamento para que funcione como corresponde. El alcalde

señor Aguirre Gacitúa acogió la sugerencia, instruyendo al funcionario cumplir este mandato, además de reconocer que hay un problema global de gestión que deben enfrentar.

c) El concejal señor Reeves Iriarte, se refirió a las obras informadas por el alcalde señor Aguirre Gacitúa en sesión pasada, de la obtención de los recursos para el financiamiento que permitirán dar término de la construcción del estadio Benito Juárez, del compromiso de gestión de este Gobierno para la construcción del SAPU Sofía Pincheira, del proyecto de piscinas lúdicas y de la construcción de una Prefectura y una Comisaria en la comuna, últimas que se anunciaron, pero que desconocen sus definiciones.

Enseguida, el concejal señor Reeves Iriarte, agregó que le inquieta que se ha detenido la construcción de los edificios en el Portal Oeste por efecto de una acción legal y este Concejo desconoce cuál es la acción legal que lo ha permitido, siendo un tema relevante para el desarrollo de la comuna y los concejales están en su derecho a conocerlo en virtud de lo que dispone la Ley General de Urbanismo y Construcciones y que han pasado varios meses y no han tenido información al respecto, solicitando que se les entreguen esos datos.

Finalmente, el concejal señor Reeves Iriarte, señaló que hubo acciones de mejora por una parte y por la otra se han ido deteriorando las obras en Camino a Melipilla, que redunda en una falta de iluminación por luminarias apagadas, rejas caídas y de mobiliario urbano, porque al parecer, no se está haciendo mantenimiento al alumbrado público y al mobiliario urbano en esa vía, pidiendo al Concejo y al alcalde estudiar esta situación y disponer recursos para evitar este detrimento y evitar la pérdida de la inversión, hecho que viene reiterando desde la administración anterior.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó que el corredor al que hace alusión el concejal señor Reeves, aún no ha sido entregado al municipio y por lo tanto este municipio no puede invertir, ni siquiera en el aseo del sector, ya que sería un gasto ilegal, reafirmando que el municipio no puede intervenir allí lo que es conocido por todos y que el organismo competente no ha preparado ningún proyecto para eso y que el municipio ha hecho las gestiones que le corresponden en ese sentido. Asimismo, se refirió a obras ofertadas en la administración anterior y que no se concretaron, como el SAPU y la reposición del Consultorio Norman Voullieme, a las obras por ejecutar del Estadio Benito Juárez y las gestiones realizadas para lograr su financiamiento, además de afirmar que hubo negligencias gravísimas por estudios de costos equivocados y que esta administración solo ha tratado de corregir estas chambonadas, en este proyecto como en el de las piscinas.

El concejal señor Reeves Iriarte, insistió que el municipio puede invertir en la mantención de Camino a Melipilla, haciendo recepciones parciales de las obras, de iluminación, infraestructura urbana y áreas verdes, lo que permitiría que no se deterioren.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó convocar al Director de Obras Municipales, para que en el próximo Concejo informe sobre la paralización de las construcciones en el cabezal sur, solicitado por el concejal señor Reeves Iriarte.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

d) La concejala señorita Castro Tobar, consultó sobre la fecha de entrega del informe con el resultado de las auditorías aprobadas por este Concejo el año pasado. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, solicitó la presencia de la Directora de la Secplan a la sesión, para que dé cuenta al Concejo Municipal de estos procesos.

e) La concejala señorita Figueroa Garrido, consultó si se ejecutarán las obras de reparación en Av. Lo Errázuriz. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó sobre esta obra y otras de mejoras en conectividad, de responsabilidad del Serviu. Además de informar sobre otros proyectos en estudio y de las acciones a seguir respecto de la futura construcción de las estaciones del Melitren.

f) La concejala señorita Foncea Astudillo, señaló que se les había informado que en el predio donde está emplazado el restaurante Parrilladas La Cuca, se deben las contribuciones por una cifra superior a los M$120.000.-. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que luego de una causa judicial, la empresa mencionada pagó una parte de la deuda y llegó a un acuerdo de pago por la diferencia, por lo que ese tema ya está resuelto.

Finalmente, la concejala señorita Foncea Astudillo, reiteró su denuncia por la gran cantidad de desperdicios que dejan los vecinos y/o los comerciantes de la feria libre consultando sobre la factibilidad de que el municipio se haga cargo de la limpieza alrededor del puente Lo Errazuriz, consultando la posibilidad de destinar recursos municipales para mejorar ese entorno, agregando que lo mismo ocurre en la autopista, que debiera exigirle al concesionario de la autopista Vespucio Sur, que se preocupe del entorno, agravado por el hecho de que en Cerrillos no hay ninguna medida de mitigación. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió al primer tema planteado.

Se le dio la palabra a la Directora de la Secplan, doña Adriana Godoy Ramos, la que respondió la consulta sobre los motivos por los cuales no se ha realizado la licitación pública aprobada por el Concejo Municipal de una auditoría a Parrilladas Macul y sobre la auditoría a los estados financieros, informó que la empresa que la está ejecutando ha solicitado ampliación del plazo de la entrega del informe final debido a que han tenido inconvenientes en la obtención de la información del periodo 2005-2006. También se le dio la palabra al Inspector Técnico del Servicio don Raúl Ramírez López, quien informó sobre el tema. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó solucionar los problemas presentados y dar la mayor celeridad en el cumplimiento de los acuerdos adoptados por este Cuerpo Colegiado.

g) La concejala señorita Castro Tobar, dio a conocer su malestar porque no se le ha dado respuesta a una serie de informes solicitados por ella en sesiones pasadas, lo que no le permite cumplir su rol fiscalizador. El alcalde señor Aguirre Gacitúa exigió mayor precisión en lo planteado por la concejala.

h) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó que se fije una fecha de funcionamiento de la Comisión de Instalación del Bienestar Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

i)El alcalde señor Aguirre Gacitúa, aclaró que al referirse a la Comisaría de Carabineros, no tiene que ver con el edificio propiamente tal, sino que se refiere a la decisión administrativa y a las atribuciones propias a este tipo de estructura de Carabineros. Que la 24 Comisaria Vista Alegre de Cerrillos existe legalmente y está funcionando, que ha llegado nuevo personal y se ubica en Av. Las Torres y la Prefectura Santiago Rinconada incorpora a 70 funcionarios más o menos, sobre un radio que implica a 4 comunas y se emplazará en esta comuna, lo que espera se formalice a la brevedad.

El concejal señor Reeves Iriarte, observó los planteamientos del alcalde referidos al funcionamiento y la instalación de las unidades policiales referidas, argumentos que fueron rebatidos por la autoridad comunal, quien también se refirió a las posibilidades de apoyo financiero a la entidad policial para el logro de sus propósitos.

Siendo las 18:10 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal